

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

#### FUENTE EL SAZ DE JARAMA

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo que señala el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y, una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2023, se expone al público la cuenta general del ejercicio 2022 por plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Fuente el Saz de Jarama, a 5 de octubre de 2023.—La alcaldesa-presidente, M.<sup>a</sup> José Moñino Muñoz.

(03/16.912/23)

